

HOJA DE CONTROL DE FIRMAS ELECTRÓNICAS

Instituciones:

Firma COIICV:

Firma Institución:

Firma Institución:

Firma Institución:

Ingenieros:

Nombre:

Nombre:

Colegio:

Colegio:

Número de Colegiado/a:

Número de colegiado/a:

Firma del Colegiado/a:

Firma del Colegiado/a:

Nombre:

Nombre:

Colegio:

Colegio:

Número de Colegiado/a:

Número de colegiado/a:

Firma del Colegiado/a:

Firma del Colegiado/a:

Nombre:

Nombre:

Colegio:

Colegio:

Número de Colegiado/a:

Número de colegiado/a:

Firma del Colegiado/a:

Firma del Colegiado/a:

De acuerdo a la normativa de Protección de datos vigente, le informamos que sus datos serán incorporados en un fichero automatizado y en papel cuyo responsable es el COIICV con la finalidad de gestión el control de su firma electrónica. Los datos no serán cedidos a terceros y podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición personalmente o por medio de Teléfono, fax, mail o carta, enviándonos su solicitud acompañada de fotocopia de su DNI al COIICV sito en Av. De Francia 55, 46023 Valencia, Tel.: 96 351 68 35, Fax: 96 351 49 63, mail: valencia@iicv.net

DOCUMENTO VISADO CON FIRMA ELECTRÓNICA DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Documento visado electrónicamente con número 2022/6490. El objeto de este visado es la comprobación de la identidad y habilitación profesional del autor del trabajo y la corrección e integridad formal del trabajo profesional de acuerdo a la normativa aplicable al trabajo. En caso de daños derivados de este trabajo profesional visado, siempre que resulte responsable el autor del mismo, el COIICV responderá subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado en este trabajo.



ANEXO I

ESTUDIO DE

IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO BÁSICO PARA LA SOLICITUD DE

AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA

DE INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE PAVIMENTO Y

REVESTIMIENTO CERÁMICO

TITULAR: **EVOQUE LIVING CERAMIC, S.L.**
SITUACIÓN: **CTRA. ONDA-RIBESALBES, km 3**
POBLACIÓN: **ONDA (CASTELLÓN)**

DICIEMBRE - 2022

José Luis QUINTELA CORTES
INGENIERO INDUSTRIAL



Ingeniería
Arquitectura
Gestión industrial



Este documento visado electrónicamente con número 2022/6490. El objeto de este visado es la comprobación de la identidad y habilitación profesional del autor del trabajo y la corrección e integridad formal del trabajo profesional de acuerdo a la normativa aplicable al trabajo. En caso de daños derivados de este trabajo profesional visado, siempre que resulte responsable el autor del mismo, el COIICV responderá subsidiariamente de los daños que tengan origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado en este trabajo.

ÍNDICE GENERAL

1	MEMORIA GENERAL	3
	1.4.2. <i>Terrenos y edificaciones. Emplazamiento</i>	3
1.5	ESTUDIO DEL EMPLAZAMIENTO.....	3
1.6	ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS DEL PROYECTO	4
	1.6.3 <i>Capacidad de producción y producción anual</i>	4
	1.6.4 <i>Agua utilizada y/o generada</i>	4



Documento visado electrónicamente con número 2022/6490. El objeto de este visado es la comprobación de la identidad y habilitación profesional del autor del trabajo y la corrección e integridad formal del trabajo profesional de acuerdo a la normativa aplicable al trabajo. En caso de daños derivados de este trabajo profesional visado, siempre que resulte responsable el autor del mismo, el COICV responderá subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado en este trabajo.



A. OBJETO

Constituye el objeto de este documento ampliar el contenido del estudio de impacto ambiental presentado en enero de 2020, en respuesta a la Comunicación recibida en diciembre de 2022 con **ASUNTO: Comunicación requerimiento en relación con el expediente 124/19 IPPC por el que se está tramitando una solicitud de autorización ambiental integrada para una industria destinada a fabricación de azulejos cerámicos ubicada en la Carretera Onda-Ribesalbes, km 3 de Onda, (Castellón)**, aportando los datos y documentos requeridos.

Se mantiene la numeración de los apartados del estudio de impacto ambiental presentado en enero de 2020, puesto que lo complementa. Se destaca que los apartados 1.6.3 y 1.6.4 son de nueva incorporación.

B. SOLICITANTE

Nombre:	EVOQUE LIVING CERAMIC, S.L.
Domicilio social	Ctra. Vila-real-Onda, km 2,5
Población	12540 Vila-real (Castellón)
N.I.F.:	B12902300
Representante	D. Manuel José Parra Soriano
D.N.I.:	18932626S

Emplazamiento de las instalaciones:

Emplazamiento:	Ctra. Onda-Ribesalbes, km 3 12200 Onda (Castellón)
----------------	---

1 MEMORIA GENERAL

1.4.2. Terrenos y edificaciones. Emplazamiento

Según se indica en este apartado del proyecto de solicitud de **Autorización Ambiental Integrada Inicial**, la empresa dispone de unas naves que ha ampliado por necesidades de su proceso productivo. En dicha solicitud están incluidas las nuevas construcciones, las cuales disponen de licencia de obra municipal y, en esta misma solicitud, ya se indicó la capacidad productiva prevista.

1.5 ESTUDIO DEL EMPLAZAMIENTO

Servicios y equipamientos: en el lugar donde se encuentra la industria existe suministro de energía eléctrica y de gas natural y redes municipales de alumbrado público; carece de otras infraestructuras como red de agua potable, red municipal de alcantarillado, etc.



1.6 ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS DEL PROYECTO

1.6.3 Capacidad de producción y producción anual

Se considera una capacidad de producción de piezas cerámicas terminadas de 16.000 m² /día que expresados en kg/ año para un peso medio de 21 Kg/m² y 365 días de producción resultan aproximadamente:

	(t/año)	(t/día)
Producción AAI	122.640	336,00

1.6.4 Agua utilizada y/o generada

El agua que se utiliza en la empresa procede de:

- Agua para el proceso industrial: Pozo propio
- Agua destinada al consumo humano: Pozo propio + cloración (aseos y duchas)
Agua embotellada (consumo humano)

	CONSUMO (m ³ /año)
Consumo de agua AAI	6.585

Para justificar la disposición de recursos hídricos debidamente autorizados y en vigor se dispone de balsas de acumulación de agua procedente del pozo propio autorizado número 3093/2014 (2014IP0300).

Castellón, diciembre de 2022

José Luis Quintela Cortes
INGENIERO INDUSTRIAL